

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Tarea Ordenamiento Autor: Twitter Publicado: 13/12/2020 | 01:58 pm

Tarea ordenamiento: las nuevas tarifas de electricidad, precisiones necesarias

¿Cómo se calculó la nueva tarifa para el pago de la electricidad? ¿Cuál es la relación entre el aumento del salario y los precios? Son algunas de las inquietudes que se respondieron a la población en una transmisión especial en la que comparecieron el Jefe de la Comisión de Implementación de los Lineamientos Marino Murillo Jorge, el Ministro de Economía Alejandro Gil Fernández y el Ministro de Energía y Minas, Livan Arronte

Publicado: Domingo 13 diciembre 2020 | 01:59:47 pm.

Publicado por: Ivett Valdés, Loraine Bosch Taquechel

Con una detallada explicación sobre cómo se calcularon las nuevas tarifas para el pago de la electricidad comenzó la transmisión especial de la televisión cubana para esclarecer dudas sobre la implementación de la Tarea Ordenamiento que entra en vigor a partir del próximo primero de enero.

Por la importancia que reviste el tema se continúa informando al pueblo sobre este trascendental paso dentro de la Estrategia económica y social del país.

En esta ocasión comparecieron el Miembro del Buró Político y Jefe de la Comisión de Implementación de los Lineamientos Marino Murillo Jorge, el Viceprimer Ministro y Ministro de Economía Alejandro Gil Fernández y el Ministro de Energía y Minas, Livan Arronte, quienes ofrecen información actualizada a la población.

Para ampliar el tema de cómo será el proceso de implementación de la Tarea Ordenamiento que inicia el 1ro. de enero le proponemos leer:

- [El impulso que nos faltaba](#)
- [Electricidad en Cuba: entre el costo y la tarifa](#)
- [Los ingresos, los precios y el empleo como resultado de la implementación de la Tarea Ordenamiento](#)
- [¿Cómo será el proceso de implementación de la Tarea Ordenamiento?](#)
- [Tarea Ordenamiento: nuevos salarios, pensiones y prestaciones de la asistencia social](#)
- [Normas jurídicas que sustentan la Tarea Ordenamiento](#)
- [Informa Presidente cubano inicio de la Tarea Ordenamiento a partir del 1ro. de enero \(+ Video\)](#)

JR también le recomienda otros trabajos sobre el tema:

- [El país de la justicia](#)
- [El trabajoso asunto del trabajo](#)
- [Ordenamiento monetario: ¿ya viene «el lobo»?](#)

Vea aquí la transmisión en vivo:

¿Cómo se conforma la generación de electricidad en Cuba?

Un tema que sin dudas ha generado muchas opiniones en la población ha sido el de la nueva tarifa eléctrica. En ese sentido y para aclarar muchas dudas el Ministro de Energía y Minas, Livan Arronte explicó varias cuestiones.

En un primer momento se refirió al tema de cómo se conforma la generación de electricidad en Cuba. «Es importante que se conozca que el país hace un enorme esfuerzo por mantener la generación de electricidad y evitar los molestos apagones.

«Hay que decir en las difíciles circunstancias en las que se desarrolla la economía hoy, más el recrudecimiento del bloqueo y la situación del combustible se hace más complejo la generación de electricidad en el país. Para ello se utilizan varias tecnologías que usan diversos tipos de combustibles para su funcionamiento» señaló.

Algunas termoeléctricas trabajan con crudo nacional y otras con fuel oil, además está la llamada generación distribuida (motores fuel y motores diesel). Ahora, –dijo– se incursiona además en la energía renovable y hay un programa de desarrollo para incrementar su empleo.

El 49,9% de los combustibles entre crudo y gas acompañante que se usan en Cuba para generar electricidad son nacionales. El resto hay que importarlo, así como más del 90% de los insumos que se utilizan en las plantas y unidades generadoras.

De ahí que el costo de la electricidad es alto, y la tarifa no puede ser totalmente subsidiada, aun cuando el Presupuesto del Estado siga financiando gran parte del precio de esta.

Nuevas tarifas de electricidad

¿Qué se ha tenido en cuenta para conformar las nuevas tarifas de electricidad? En torno a esta interrogante se

refirió el Miembro del Buró Político y Jefe de la Comisión de Implementación de los Lineamientos Marino Murillo Jorge.

«Los documentos del Partido todos hablan de eliminar subsidios excesivos y gratuidades indebidas, el concepto de los subsidios no es que todos hay que quitarlos, nada es absoluto.

«Teníamos dos caminos, uno era subir el salario a niveles más altos de los planteados y le quitábamos todo el subsidio a la tarifa de electricidad, cosa que le convendría algunos pero económicamente en este momento no era lo más correcto.

En Cuba hay un nivel de electrificación de la vivienda muy alto, que supera el 99%, por lo que teníamos que buscar una solución que con el ingreso del salario, las personas empezaran a financiar el consumo y esa fue la mejor» explicó.

Sin embargo, con las nuevas tarifas aún hay 17 mil 800 millones de pesos de subsidio, añadió.

En las nuevas condiciones el costo de generar un kilowatt de electricidad sube hasta los 3.61 pesos, pero se mantiene el principio de garantizar que los de menos ingresos puedan acceder a este servicio, aseguró.

«Estas no serán las tarifas de por vida, en la medida en que disminuyan los costos de generación y se concluyan los procesos inversionistas, habrá que revisarlas», indicó Murillo Jorge.

Image not found or type unknown



Hoy, un kWh de electricidad vale nueve centavos y el que consume 100 paga nueve pesos. Sin embargo, cuando el próximo mes los cambios entren en vigor, el coste de ese mismo consumo se elevará a 40 pesos. Este crecimiento también aparece en los siguientes tramos de la tarifa, que en la actualidad es extremadamente subsidiada por el Estado, refirió.

El promedio de consumo por núcleo familiar en la Isla oscila entre los 187 y los 200 kilowatts. El 22,6 % de los usuarios se encuentra en el primer rango, o sea, entre los que utilizan de 0 a 100 kilowatts. Hasta el rango de quienes consumen entre 300 y 350 kilowatts, que abarca al 89% de los clientes, se extiende el subsidio, señaló.

El tema más importantes es que hay que tener un equilibrio entre el incremento del salario y el incremento de los precios. El diseño es para que el incremento del salario (crecerá 4,9 veces) sea más grande que el incremento de los precios, (crecerán 1,6 veces); se prevé un saldo favorable en la capacidad de compra de los salarios, precisó Marino Murillo.

«No había manera de subir salarios y no subir precios, el país ha decidido repartir de manera diferente la riqueza creada, vamos a quitar subsidios que es subir precios y a subirle el salario a las personas», señaló.

Para ello se conformó una canasta de bienes y servicios de referencia (1528 pesos), la cual no equivale a la canasta familiar normada. A los alimentos se destinarán 750 pesos, lo cual respalda 2 100 kilocalorías, que es el mínimo que debe consumir una persona; el resto del monto hasta llegar a los 1528 pesos cubre otros consumos entre los que está electricidad y transporte público, por ejemplo.

A partir de esa canasta –argumentó- se estableció el salario mínimo de manera que nadie quede desamparado.

El análisis es que el salario mínimo consume una canasta y un pedacito pero el que gane cuatro o cinco mil pesos consume tres o cuatro canasta y en esa canasta está incluido el pago de la electricidad, explicó.

Es falsa la matriz de opinión de que Cuba está subiendo el precio de la electricidad porque no hay combustible para financiarla

En otro momento del programa especial se analizó el tema de la matriz de opinión de que Cuba está subiendo el precio de la electricidad porque no hay combustible para financiarla.

Al respecto el Viceprimer Ministro y Ministro de Economía Alejandro Gil Fernández, explicó que en realidad el país vive una situación económica compleja según se ha informado, y uno de los aspectos en los que más se ha presionado y se ha intentado que no tengamos es combustible, o sea que es una realidad, a la que hay agregar que a nosotros el combustible nos cuesta más caro que a los demás. Eso es un primer elemento a ratificar y reiterar, el otro es la necesidad de ahorrar.

En ese sentido enfatizó en la necesidad del ahorro y el empleo más eficiente de los recursos. La tendencia mundial indica al alza en los precios de los combustibles, esos elementos también hay que tomarlos en consideración para conformar una tarifa, explicó.

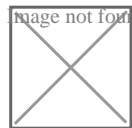
Pero no es cierto lo que se comenta, aseguró. Eso sería una política de choque, partiendo de la base que no estamos nadando en combustible, ni tenemos nivel de oferta, pero no es esa la razón por la que estamos modificando las tarifas, destacó.

Lo que está previsto en este 2020 es que el sector residencial consuma 9450 kWh, eso representa el 72,9 por ciento del consumo total del país. Para el 2021 en el plan de la economía que se presentará en la sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular, se planificó que la población consuma 9690 kWh, o sea se aumenta el consumo, ello se traduce en que se concibe un crecimiento del consumo energético en el entorno de un 2,5 %, precisó.

Asimismo aseguró que el plan no diseñó apagones, se respaldan los consumos energéticos para garantizar esos niveles de generación. Si realmente nos enfocáramos en una política de choque, para el 2021 no se habría proyectado un crecimiento sino una cifra inferior. El plan concibe respaldar la demanda de la población, detalló.

«No hay ningún vínculo entre el crecimiento de la tarifa y un déficit de oferta de combustible que obligue a recortar el consumo por la vía del incremento de los precios», reiteró.

image not found or type unknown



No se permitirán los precios abusivos y especulativos

Otra de las dudas planteadas por los usuarios fue en el sector cuentapropista, en tal sentido Marino Murillo

explicó que la Tarea ordenamiento de por sí lleva un incremento de precios por vía natural. Lo que no se va a permitir es que pongan precios abusivos o especulativos. Asimismo señaló que la carga tributaria va a bajar.

Proyecciones de la Unión Eléctrica

Antes de finalizar el programa se abordó el tema de las proyecciones de la Unión Eléctrica, para lo cual el país no se ha detenido en su estrategia en el sector energético, donde unas de las prioridades es garantizar la electricidad a la población.

Liván Arronte Cruz especificó que las nuevas tarifas se aplicarán sobre el consumo correspondiente al mes de enero y afirmó que Cuba avanza en la transformación de su matriz energética. En ese sentido –destacó- existe una estrategia clara que se traduce en garantizar la continuidad del servicio eléctrico a la población y la economía.

Esta pondera el uso de los combustibles nacionales en la generación, así como el empleo de las fuentes renovables y alcanzar una mayor eficiencia energética.

Para concretar estos propósitos adelantó el titular del Minem que hay varias inversiones en avanzado estado de materialización, por ejemplo, se rehabilita la unidad número 1 de la central termoeléctrica de la central Lidio Ramón Pérez, la cual aportará al Sistema Electroenergético Nacional 260 megawatts y generará anualmente 1 200 gigawatts/hora una vez quede sincronizada.

En total se trabaja en tres unidades, lo cual permitirá reducir el consumo de diesel, el combustible más caro empleado en la generación. Además, se prepara una inversión para construir cuatro unidades de 200 megawatts cada una y se incorporarán entre el 2022 y el 2026, anunció.

En cuanto a las energías renovables también hay un proceso inversionista amplio e integral en función de lograr un 24% de generación con estas fuentes (parques eólicos, bioeléctricas, parques solares y pequeñas hidroeléctricas), subrayó.

Es necesario ahorrar energía eléctrica

Finalmente, Alejandro Gil Fernández, aclaró que una cosa son los costos y otra es la tarifa, hasta este momento todo se aplicaba al uno por uno. Ahora es a uno por 24, el incremento de la tarifa no se puede comparar solo con el precio del mercado internacional, pero es que se expresaba al uno por uno pero ahora será a uno por 24, explicó.

Pormenorizó que en el nuevo escenario todos los precios internos de los productos y servicios importados se expresan en el entorno de 1x24. Los costos entonces los asumirán entre el presupuesto del Estado y los consumidores, una fórmula totalmente socialista, justa y equitativa, que toma en cuenta proteger a las capas de menores ingresos y la participación del Estado en el financiamiento de una parte de la tarifa.

«Poner una mayor parte del costo en la tarifa incentiva al ahorro, por lo que es una medida muy beneficiosa para la economía del país», destacó. De ahí que reiteró el tema de la necesidad de ahorrar energía eléctrica, concluyó.

Para más detalles lea: [Electricidad en Cuba: entre el costo y la tarifa](#)

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright 2021 © Juventud Rebelde